

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar de beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la entrada en vigencia del "Tratado interprovincial de la región Minera del Litio" firmado con fecha 05 de octubre de 2021 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, por los gobernadores de las provincias de Catamarca, Jujuy y Salta, por el que se constituye la "Región Minera del Litio", y crea el "Comité Regional del Litio"; Tratado que fue ratificado por las respectivas legislaturas provinciales y puesto en conocimiento del Congreso de la Nación en cumplimiento del art 124 de la Constitución Nacional

Reconocer la importancia de su entrada en vigencia para el desarrollo de las provincias, región y país.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

Dante Edgardo López Rodríguez, Diputado Nacional, Catamarca

Silvia Anahí Costa, Diputada Nacional, Catamarca

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

El presente proyecto tiene por objeto expresar de beneplácito de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la entrada en vigencia del Tratado interprovincial de la región Minera del Litio firmado con fecha 05 de octubre de 2021 por los gobernadores de las provincias de Catamarca, Jujuy y Salta, por el que se constituye la región minera del litio, y crea EL Comité regional del litio, Tratado que fue ratificado por las respectivas legislaturas provinciales y puesto en conocimiento del congreso en cumplimiento del art 124 de la CN

Reconocer la importancia de su entrada en vigencia para el desarrollo de las provincias, región y país.

En 2021 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, los gobernadores de las provincias de Catamarca, Jujuy y Salta: Raúl Alejandro Jalil, Gerardo Rubén Morales, y Gustavo Sáenz, respectivamente, conformaron la Mesa de Litio, y la Región de Litio por el Tratado Interprovincial de la Región Minera del Litio.

Se propuso en aquel momento cinco puntos para marcar la hoja de ruta para el desarrollo de la explotación y la industrialización del litio en las tres provincias.

“El Gobierno y las provincias conformaron la Mesa Nacional del Litio...Los cinco puntos que consensuaron son: 1) La conformación de la Mesa Nacional del Lito entre Jujuy, Catamarca y Salta y a la que se incorpora la Nación. Las provincias ven con beneplácito que la Nación se sume. 2) El respaldo de los gobernadores al proyecto de ley de Movilidad Sustentable presentado por el presidente, Alberto Fernández, el 1º de marzo pasado. 3) La incorporación de investigación y desarrollo a la industrialización del litio con el trabajo conjunto con universidades, centros de investigación, el INTI y el CONICET. 4) El trabajo conjunto para que las provincias unifiquen la normativa para la explotación del mineral y la industrialización, con una mirada sustentable, ambiental y federal. 5) La promoción de proyectos que alienten el desarrollo de la cadena de

valor, en línea con el Programa de Desarrollo de Proveedores de la Secretaría de Industria."<https://www.argentina.gob.ar/noticias/el-gobierno-y-las-provincias-conformaron-la-mesa-nacional-del-litio> - 07 de abril de 2021

El tratado: La cláusula sexta prevé que entrará en vigencia luego de ser ratificado por las legislaturas de las Provincias signatarias y ser puesto en conocimiento del Congreso Nacional. Catamarca lo ratificó mediante ley 5756 sancionada con fecha 6 de Julio de 2022 , Jujuy ley 6278 sancionada con fecha 06 de abril de 2022 , Salta por ley 8289, sancionada con fecha 16 de Noviembre de 2021, siendo posteriormente comunicado al Congreso Nacional en agosto del año 2022.

La REGION MINERA DEL LITIO, que la cláusula segunda crea está integrada por los territorios provinciales de las Provincias de Jujuy, Salta y Catamarca, reconociéndola como un área territorial natural del país que las provincias signatarias integran a los efectos del desarrollo económico y social derivado de la investigación, extracción, producción, industrialización y comercialización del elemento químico Litio (Li), presente en salmueras, y sus productos y derivados.

Crea también el "Comité Regional del Litio" que se integra con las personas titulares de la Autoridad Minera de máximo nivel de cada una de las Provincias (Ministerio de Minería y/o Producción. Debiendo cada provincia nombrar un miembro titular y uno suplente para integrarlo, invitándose a conformar el mismo el Ministerio del Interior, Ministerio de Desarrollo Productivo y Ministerio de Ciencia y Tecnología del Poder Ejecutivo Nacional, con un representante titular y uno suplente por ministerio.

Su fin específico es actuar como ente coordinador de los requerimientos provinciales, entre sí y ante la Nación, en los aspectos de interés regional referidos a la investigación, producción, industrialización y comercialización del Litio a lo largo de toda su cadena de valor.

La Mesa del Litio: tiene entonces, como objetivo fundante y estratégico, generar un espacio de diálogo entre las Provincias con recursos y reservas de litio, para construir

estrategias regionales que favorezcan la competitividad de la región, estimulando inversiones y el desarrollo integral de toda la cadena de valor asociada a este elemento.

Destacándose que en ella y de conformidad al tratado, se encuentra presente el gobierno nacional a través de los ministerios de Economía, Ciencia y Tecnología, del Interior, Secretaría de Asuntos Estratégicos, Y-TEC.

Funciona a través de un Comité Regional con 6 subcomisiones (Infraestructura; Desarrollo de Proveedores; Regalías y Tributos; Minería, ambiente y agua; Ciencia y Tecnología; Educación y Trabajo)

Actualmente se analizan estrategias para avanzar en el agregado de valor en territorio.

“La Mesa del Litio acordó instrumentar mecanismos para que las empresas del sector asignen un porcentaje de su producción para la industrialización y el agregado de valor en Argentina. La decisión alcanzada durante un encuentro celebrado en la Casa de Catamarca en la Ciudad de Buenos Aires permitirá compatibilizar la potencialidad exportadora del país con la disponibilidad de litio para impulsar un proceso de industrialización local que potencie el desarrollo de las provincias litíferas. El encuentro encabezado por los gobernadores Gustavo Sáenz de Salta, Gerardo Morales de Jujuy y Raúl Jalil de Catamarca, contó con la presencia de la secretaria de Asuntos Estratégicos, Mercedes Marcó del Pont, la secretaria de Minería, Fernanda Ávila y el secretario de Provincias de Interior, Bruno Ruggeri. También formaron parte las autoridades de YPF Litio, Roberto Salvarezza y Hernán Letcher; también contó con la participación de la senadora nacional por Catamarca, Lucía Corpacci, funcionarios de las provincias litíferas y autoridades de las secretarías de Asuntos Estratégicos y Minería.” <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-mesa-del-litio-acuerda-instrumentar-mecanismos-para-asignar-porcentaje-de-la-produccion> febrero de 2023.

“La Mesa del Litio – integrada por las provincias de Jujuy, Salta, Catamarca y el gobierno nacional- acordó instrumentar mecanismos para que las empresas del sector destinen un porcentaje de su producción para su industrialización en la Argentina. La decisión se tomó durante un encuentro que mantuvieron los mandatarios de las tres

provincias en la Ciudad de Buenos Aires. ...La Secretaría de Asuntos Estratégicos del gobierno nacional informó a través de un comunicado que esta decisión «permitirá compatibilizar la potencialidad exportadora del país con la disponibilidad de litio para impulsar un proceso de industrialización local que potencie el desarrollo de las provincias litíferas». <https://econojournal.com.ar/2023/02/la-mesa-del-litio-acordo-destinar-una-porcion-de-la-produccion-a-la-industrializacion-local/> febrero de 2023

El gobernador de Catamarca, Raúl Jalil, visitó China en abril de 2023 para avanzar en los proyectos de industrialización de litio, “acompañado por el embajador argentino, Sabino Vaca Narvaja, el secretario general del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Ignacio Lamothe, y el presidente de YPF Litio y de Y-TEC, Roberto Salvarezza” <https://www.telam.com.ar/notas/202304/624382-jalil-litio-china-catamarca.html> con el propósito de visitar entre otros sitios el Instituto de Investigación de Nueva Energía y Nuevos Materiales, la empresa Zijin Mining; Golden Dragon Bus y Fujian Evergreen New Energy Technology, también encuentros con empresarios en el área de Alta Tecnología de Fuzhou y con las autoridades provinciales de Fujian y de Municipalidad de Longyan, donde firmará un memorandum de entendimiento (MOU) de cooperación

El litio es una de las materias primas esenciales en las estrategias de descarbonización industrial ligadas a la transición energética, particularmente de transporte. Las previsiones de corto y mediano plazo para la producción global de litio permiten prever la existencia de diversos momentos en que el crecimiento de la producción de autos eléctricos y demanda de minerales para la producción de baterías.

La industria del litio va unida al desarrollo de energías renovables y la movilidad sustentable en el mundo.

Argentina es la tercera productora de litio y la tercera reserva del mundo. Junto con Bolivia y Chile integra el “triángulo del litio”. Posee salares con niveles de concentración que hacen que su explotación sea sumamente rentable en relación con otros depósitos.

Cuenta actualmente con dos proyectos de litio en operación, uno en la provincia de Jujuy y el otro en la provincia de Catamarca y con otros 30 proyectos que se encuentran entre exploración avanzada y factibilidad, y en etapas de exploración inicial.

El potencial productivo y la demanda creciente que presentaron los proyectos en funcionamiento se reflejaron en el alza de las ventas al exterior. En 2022, las exportaciones de litio alcanzaron los USD 696 millones, lo que implicó un crecimiento del 234% interanual (en 2021 fue de USD 208 millones), y representando el 18% de las exportaciones mineras totales (USD 3.857 millones).

A corto plazo seis proyectos de litio entraran en producción en las provincias de Jujuy, Salta y Catamarca, ellos son: Cauchari Olaroz y Mariana, ambos de la firma china, Ganfeng Lithium; Centenario-Ratones de la empresa francesa Eramet; Sal de Oro de la surcoreana POSCO; Sal de Vida de la australiana Allkem Lda; y Tres Quebradas de la empresa china, Zijin Mining Group. Estos, se sumarían a los ya citados dos proyectos en operación y están expandiendo sus capacidades productivas: Sales de Jujuy, de capitales australianos, y Livent, de capitales estadounidenses.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

Silvana Micaela Ginocchio, Diputada Nacional, Catamarca

Dante Edgardo López Rodríguez, Diputado Nacional, Catamarca

Silvia Anahí Costa, Diputada Nacional, Catamarca